NAPOLEON PINCAY SAMBONINO
A B O G A D O

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Del expediente No. 118920, del cual vendrá a su conocimiento que la compañía de sociedad anónima denominada LANDERGROUP & CIA S.A., constituida el 13/04/2005 y, por cuanto de la misma soy el Representante Legal, tal como lo demuestro con el nombramiento debidamente inscrito en el Registro mercantil y que adjunto a esta solicitud, ante usted, con todo respeto digo y solicito lo siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:
Que el señor LAI MENG ZHAO DE NACIONALIDAD China con cédula de ciudadanía No. 0926000316, **transfiere en su totalidad** las 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a la señora PISCO AVILA MIRIAM JOHANA.

En consecuencia, el Capital Social suscrito de la compañía LANDERGROUP & CIA S.A. que actualmente es por US $ 1.000,oo quedarán distribuidas de la siguiente manera:

A C C I O N I S T A S	Número de acciones
– BALCAZAR PALADINES LANDER VINICIO	500 acciones
– PISCO AVILA MIRIAM JOHANA	500 acciones
T O T A L	1.000 acciones

En razón de esta modificación, solicito a usted señor Superintendente de Compañías, tomar nota de la misma en base a la información proporcionada y se me extienda el respectivo certificado correspondiente a la Nómina de Socios/ Accionistas, debidamente actualizado.

Sírvase proveer por ser Legal.

Es justicia,

Lander V. Balcázar Paladines
C.C. 070309530-7

Ab. Napoleón Pincay Sambonino
Reg. Prof. 11144 C.A.G